

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO FP VIRTUAL. PLAN LFP	CÓDIGO	
	Página 1 de 10	

DEPARTAMENTO  CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO  Nº HORAS

### **INTRODUCCIÓN**

Esta programación se ajusta al artículo 81.7 y el artículo 100 del DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 6/6/2024

El nuevo plan LFP queda regulado por :

+Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. BOE de 22 de julio de 2023.

Este RD establece curriculum para:

- Inglés profesional de GM y GS
- Digitalización de GM y GS
- Empleabilidad.

+Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 28 de mayo de 2024

Este RD establece que:

- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 15 de diciembre de 2011

El título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-3 b.

Módulo Profesional: Primeros Auxilios.

- Código: 0020
- Horas en la modalidad virtual: 1h
- Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo y ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado.

**A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA FORMACIÓN EN EMPRESA**

Este módulo no se dualiza.

**B) CONTENIDOS ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZADOS**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<b>U.T. 1.- VALORACIÓN DE LA ASISTENCIA DE URGENCIA</b>		
R.A.1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y	Actuaciones básicas. Activación del sistema de emergencias. El cuerpo humano. Las constantes vitales. Protocolos de exploración Tipos de accidentes y clasificación de las víctimas. Botiquín de primeros auxilios.

	<p>medicamentos.</p> <p>d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.</p> <p>h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.</p> <p>i) Se han tomado las constantes vitales.</p> <p>j) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).</p>	
R.A. 2.- Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.	<p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>	
<b>U.T. 2.- TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO</b>		
R.A. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.	<p>a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.</p> <p>d) Se ha realizado desfibrilación externa</p>	<p>Signos de compromiso vital</p> <p>Soporte Vital Básico en adultos.</p> <p>Desfibrilación externa semiautomática.</p> <p>RCP pediátrica</p> <p>Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE)</p> <p>Atención inicial en patología orgánica de</p>

	semiautomática (DEA). e) Se han aplicado medidas post reanimación. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	urgencias.
--	--	------------

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<b>U.T. 3. - TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS (I)</b>		
R.A.1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Hemorragias Heridas y contusiones Fracturas y luxaciones Quemaduras Lesiones causadas por frío y calor.
R.A. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	
<b>U.T.4.- TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS (II)</b>		
R.A. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	Lesiones causadas por agentes químicos. Lesiones causadas por agentes biológicos Otras actuaciones de urgencia: El parto. Movilización de personas heridas. Técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
R.A. 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado	

	<p>las medidas posturales ante una persona lesionada.</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.</p> <p>e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p> <p>f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>	
<p>R. A. 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<p>a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.</p> <p>b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>f) Se han especificado</p>	

	<p>las técnicas que hay que emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia o agresividad.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas que hay que emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p>	
--	---	--

### **C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.**

1. La metodología de la enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que impliquen activamente al alumnado en el proceso de formación, en un entorno flexible e interactivo que facilite la adquisición de los resultados de aprendizaje de cada módulo e implique un seguimiento del proceso individual de aprendizaje, así como la atención tutorial.

2. En estas modalidades la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.
- e) La realización de actividades presenciales.

3. El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

4. El alumnado dispondrá de una guía de uso de la plataforma informática y, para cada módulo, su guía didáctica y las unidades didácticas que lo componen.

REALIZACIÓN SESIONES DE TUTORÍA SÍNCRONAS SEMANALES

### **D) ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN**

Se realizará una tutoría semanal los viernes de 16.55 a 17.45 horas, a la que el alumno

podrá asistir a través de la plataforma por videoconferencia.

Además se realizará una tutorización telemática continua. También se realizarán sesiones presenciales obligatorias para realizar aquellos procedimientos prácticos específicos del módulo. Aquellos alumnos que no puedan asistir a estas sesiones deberán demostrar la adquisición de competencias en dichos procedimientos por medio de una prueba que formará parte del examen. Se realizarán 2 grupos de alumnos (con un máximo de 20 alumnos por grupo).

### **E) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD**

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre cómo se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

#### **Criterios de calificación.**

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

**Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.**

30% TAREAS + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)

- **La evaluación continua** es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

Si la nota de la tarea, al mediarla con el examen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Notas del primer cuatrimestre: Tarea: 3 puntos; Examen: 7 puntos.

Nota total del cuatrimestre: 5,8 puntos.... El cuatrimestre está aprobado. No hay que recuperarlo.

- **Evaluación final.** El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

#### **D) ACTIVIDADES PRESENCIALES PREVISTAS**

El módulo de Primeros Auxilios cuenta con 6 horas de prácticas, que realizaremos en 6 sesiones de 1 hora, con el siguiente calendario

<b>SESIÓN - CONTENIDO</b>	<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>
<b>Sesión 1.</b> Valoración inicial de la asistencia en urgencia	<b>25 de octubre</b>	<b>8 de noviembre</b>
<b>Sesión 2</b> Soporte vital básico en adultos	<b>22 de noviembre</b>	<b>29 de noviembre</b>
<b>Sesión 3</b> Soporte vital básico en niños y lactantes	<b>13 de diciembre</b>	<b>10 de enero</b>

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

<b>Sesión 4</b> Manejo del desfibrilador	<b>7 de febrero</b>	<b>14 de febrero</b>
<b>Sesión 5</b> Desobstrucción de vía aérea	<b>28 de febrero</b>	<b>7 de marzo</b>
<b>Sesión 6</b> Inmovilización de fracturas. Movilización y traslado de accidentados	<b>21 de marzo</b>	<b>28 de marzo</b>

### **E) LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Nuestro alumnado va a ser mayoritariamente mujeres que concilian en donde hay una diferencia significativa de edades y existe además diversidad cultural.

Para atender a las diferencias individuales vamos a hacer uso de los siguientes elementos:

- Foros de presentación y foros de avisos e información relevante.
- Variedad en el formato de los contenidos de tal manera que cada estudiante acceda a la información de la manera que le resulte más cómoda y efectiva.
- Ritmo de aprendizaje flexible, en donde los alumnos avancen a su propio ritmo, ofreciendo materiales complementarios para quienes deseen profundizar y actividades de repaso para quienes necesiten más tiempo.
- Retroalimentación individualizada.
- Adaptaciones de acceso en tiempos y espacios para exámenes
- Información individualizada al finalizar cada trimestre

### **F) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.**

Los materiales didácticos disponibles en la plataforma informática serán adaptados, completados y actualizados, utilizando las herramientas de edición de que dispone la plataforma.

Dispondremos de una guía didáctica que servirá como documento para la orientación del alumnado y su trabajo de forma autónoma y que estará a disposición del alumnado desde el inicio de las actividades lectivas en la plataforma informática.

Así mismo, para las tutorías colectivas realizadas en el centro se usarán los recursos que el centro tiene para la modalidad de presencial ( torso para la reanimación cardiopulmonar, torso pediátrico, diferentes tipos de férulas para inmovilización y otros).